



UMNG-VICADM-CADCON

ASUNTO: ADENDA No. 1. A LA INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 053 DE 2018.
CUYO OBJETO ES: Contratar el servicio a través de persona natural o jurídica de publicación de pauta publicitaria en prensa impresa con cobertura nacional y/o regional; para la promoción de la oferta académica de la Universidad Militar Nueva Granada y calendario de inscripciones 2018/2 a audiencia de público potencial de la región.

DIRIGIDA: AL PÚBLICO PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 053 DE 2018.

Por razones de conveniencia o necesidad institucional, la Universidad Militar Nueva Granada podrá modificar el cronograma y teniendo en cuenta que no se presentaron observaciones al proceso de invitación pública de mínima cuantía No. 053 de 2018, se modifica la presente invitación mediante ADENDA, la cual hará parte integral del proceso.

Se modifica el numeral 12. **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 053 DE 2018.**

12. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 053 DE 2018.

El cronograma del presente proceso es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación Adjudicación	15/05/2018	Página WEB de la Universidad

Los demás términos y condiciones de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 053 de 2018, continúan vigentes.

Dada en Bogotá D.C., a los dos (11) días del mes de mayo a las 16:00h de 2018.

Cordialmente,

MÓNICA MARCELA URREGO DAVID
Jefe de División de Contratación y Adquisiciones